

## **INSTRUCTIVO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN O SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES**

Las personas interesadas en ejercer sus derechos de rectificación, actualización o supresión de datos personales, al constatarse error o falsedad o exclusión en la información de la que es titular, ante el Instituto Nacional de Carnes, en virtud del artículo 15 de la Ley N° 18.331 de Protección de Datos Personales, deberán seguir los siguientes pasos:

### **1. Presentación de la solicitud:**

Las solicitudes podrán realizarse mediante el formulario en la página web de INAC ([link](#)), mediante formulario ([link](#)) enviado al correo electrónico [mesadetrmites@inac.uy](mailto:mesadetrmites@inac.uy) o por nota física presentada en la mesa de trámites de INAC ubicada en Rincón N° 545, Ciudad Vieja, Montevideo, en su horario de atención al público.

En la solicitud deberán incluirse los datos de quien solicita: nombre o razón social, documento de identidad o R.U.T., domicilio y medio de contacto. También deberá adjuntarse copia de la cédula de identidad o poder con facultades suficientes para realizar estos trámites. Asimismo, deberá indicarse si desea ejercer el derecho de rectificación, actualización, inclusión o supresión de datos personales.

Por último, deberá aclarar cuáles son los datos personales que el solicitante desea sean rectificadas, actualizados, incluidos o suprimidos.

### **2. Procedimiento:**

Desde la fecha de ingresada la solicitud por cualquiera de las vías mencionadas anteriormente, INAC cuenta con un plazo máximo de 5 días hábiles para realizar la rectificación, actualización, inclusión o supresión o informar de las razones por las que estime no corresponde realizar dichas operaciones.

Una vez realizada la rectificación, actualización, inclusión o supresión, INAC comunicará dicho extremo de la manera indicada en el formulario al solicitante.

El procedimiento no tendrá costo para la persona solicitante.

